



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA IMPULSAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES ENMARCADO EN LA CELEBRACIÓN DEL AÑO EUROPEO DE LA JUVENTUD

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de 2021 el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo político para convertir 2022 en el Año Europeo de la Juventud. El objetivo de la celebración es poner el foco sobre la importancia de los jóvenes en la construcción de un futuro verde, inclusivo y digital.

En una época en la que la población joven vive momentos de incertidumbre sobre sus expectativas de futuro y siente las instituciones como algo lejano, los organismos europeos han apostado por dar a la juventud un papel protagonista y trabajar en la generación de oportunidades tras las etapas más duras de la pandemia.

En este sentido, la Unión Europea ha decidido poner en marcha programas dedicados a los jóvenes, como el Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, e invita a este sector poblacional y a las instituciones de los países miembros a desarrollar actividades conmemorativas en el marco de esta celebración.

Salamanca tiene alma europea: basta echar la vista atrás veinte años y recordar la Capitalidad Europea de la Cultura en 2002, que supuso un importante impulso y reconocimiento de nuestra ciudad a nivel internacional.

Igualmente, la capital salmantina es uno de los destinos más demandados en el programa Erasmus y, desde su inicio, es lugar de acogida para miles de jóvenes europeos que ya sienten esta ciudad como parte de su historia personal.

A pesar de los fuertes vínculos de Salamanca con los jóvenes europeos, el Ayuntamiento todavía no ha realizado ni una sola iniciativa en el marco de esta celebración. En esta misma línea, llama la atención que en la programación de actividades del Año Europeo de la Juventud apenas se hayan organizado cuatro iniciativas en Castilla y León.

Por ello, resulta necesario que el Consistorio salmantino se ponga manos a la obra e impulse una serie de actividades para conmemorar esta fecha señalada, de tal manera que sigamos estrechando los lazos entre Salamanca y la Unión Europea, más aún en el vigésimo aniversario de la capitalidad cultural.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

- Impulsar un programa de actividades a desarrollar en la ciudad de Salamanca para su incorporación a los actos promovidos por la Unión Europea para la celebración del Año Europeo de la Juventud, coincidiendo con el inicio del curso académico y en colaboración con las universidades y el centro Europe Direct.

En Salamanca, a 31 de mayo de 2022

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista